



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2011, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización de los contratos suscritos derivados del acuerdo marco con varios adjudicatarios para la realización del suministro de vendas y esparadrapos con destino a centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud. Expte.: 22/2011.

1.º– *Entidad Adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 22/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas>

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de vendas y esparadrapos con destino a centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud.
- c) Lotes: Sí. 21 lotes.
- d) CPV: 33141113-4 y 33141112-8.
- e) Acuerdo Marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: NO.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 49 y «B.O.E.» n.º 61.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.»: 11/03/2011 y «B.O.E.»: 12/03/2011.

3.º– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º– *Valor estimado del contrato:*

5.º– *Presupuesto base de licitación (IVA excluido).*

Importe neto: 4.259.671,29.

6.º– *Formalización:*

- a) Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 2011.
- b) Fecha de formalización: 15 de diciembre de 2011.
- c) Contratista: Ver ANEXO CONTRATOS en el perfil del contratante.
- d) Importe o canon de adjudicación: Ver ANEXO CONTRATOS en el perfil del contratante.
- e) Ventajas de la oferta contratante:

Valladolid, 19 de diciembre de 2011.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
(Por delegación de firma.
Resolución de 13 de julio de 2011)
El Director General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL AMO MARTÍN*